

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **“AUDITING FIRM AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA.”**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de marzo de 2020, a las 08:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en el edificio Coopseguros Calle Noruega E9-21 de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los socios de “AUDITING FIRM AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA.”, bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
GUSTAVO ERNESTO SORIA ANDRADE	PERSONAL	400	400.00	40%
JORGE JAVIER SORIA ANDRADE	PERSONAL	200	200.00	20%
PATRICIA ISABEL SORIA ANDRADE	PERSONAL	200	200.00	20%
JORGE GUSTAVO SORIA LARA	PERSONAL	200	200.00	20%
TOTALES		1000	1,000.00	100%

Dirige la reunión el Presidente de la compañía señor JORGE JAVIER SORIA ANDRADE conforme lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía. La Junta nombra como Secretaria Ad-hoc a la Ing. Patricia Soria Andrade conforme lo estipulado en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2019

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019

Punto Tres: Conocer y Resolver sobre los resultados para los socios del periodo 2019

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.

El presidente dispone que Secretaría dé lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2019.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2019, sin objeción alguna.

Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2019.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, destacando que en el presente ejercicio se cumplió con el presupuesto establecido para ese año.

Siendo así, solicita a la Junta de Socios que procedan a aprobar los Estados Financieros de la compañía y la propuesta efectuada por el Gerente de la misma.

La Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019; y la propuesta efectuada por el Gerente.

Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS PARA LOS SOCIOS DEL PERIODO 2019

Los socios resuelven por unanimidad aceptar la propuesta del gerente y mantener la utilidad del año 2019 de \$2,180.59 como resultados acumulados.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, siendo las 08H30 se levanta la sesión.


JORGE JAVIER SORIA ANDRADE
PRESIDENTE - SOCIO
JORGE GUSTAVO SORIA LARA
SOCIO
GUSTAVO ERNESTO SORIA ANDRADE
GERENTE - SOCIO
PATRICIA ISABEL SORIA ANDRADE
SOCIO- SECRETARIA AD-HOC